

1



Acta de la Segunda Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veinte de enero de dos mil veintidós.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las diez horas con cinco minutos del día veinte de enero de dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Primera Secretaría la Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo, actuando como Segunda Secretaria la Diputada Leticia Martínez Cerón; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaria informa que se encuentra presente la mayoría de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión las diputadas Reyna Flor Báez Lozano, Mónica Sánchez Ángulo y el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: 1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día dieciocho de enero de dos mil veintidós. 2. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, relativa al Programa Legislativo para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política y la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. 3. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se presenta al Pleno del Congreso del Estado, la integración de la Comisión Especial de Diputados encargada de la sustanciación del expediente parlamentario número LXIV-SPPJP004/2022; que presenta la Mesa Directiva. 4. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se presenta al Pleno del Congreso del Estado, la integración de la Comisión Especial de Diputados encargada de la sustanciación del expediente parlamentario número LXIV-SPPJP005/2022; que presenta la Mesa Directiva. 5. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se señalan los municipios que no cumplen con los requisitos para designar a

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax. Tel. 246 689 31 33







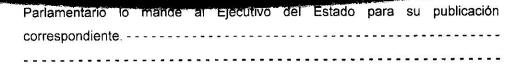
quienes desempenen los cargos de Tesorero Municipal y Director de Obras Públicas, a la fecha del presente Acuerdo; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. 6. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. 7. Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, veintidós votos a favor y cero en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por mayoría de votos.

................

Para desahogar el segundo punto del orden del día el Presidente dice, se pide al Diputado Jaciel González Herrera, integrante de la Junta de Coordinación y Concertación Política, proceda a dar lectura a la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, relativa al Programa Legislativo para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política y la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; una vez cumplida la orden el Presidente dice, se somete a votación la Propuesta con Proyecto de Acuerdo del Programa Legislativo dado a conocer; quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, veinte votos a favor y cero en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el Programa Legislativo para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura por mayoría de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario







Enseguida el Presidente dice, para continuar con el tercer punto del orden del día, se pide a la Diputada Leticia Martínez Cerón, Secretaria de esta Mesa Directiva, proceda a dar lectura a la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se presenta al Pleno del Congreso del Estado, la integración de la Comisión Especial de Diputados encargada de la sustanciación del expediente parlamentario número LXIV-SPPJP004/2022; una vez cumplida la orden el Presidente dice, se somete a votación la Propuesta con Proyecto de Acuerdo; quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, diecinueve votos a favor y cero en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la Propuesta con Proyecto de Acuerdo por mayoría de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo correspondiente.

Acto seguido el Presidente dice, para continuar con el quinto punto del orden del día, se pide a la Diputada Marcela González Castillo, integrante de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura a la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se señalan los municipios que no cumplen con los requisitos para designar a quienes desempeñen los cargos de Tesorero Municipal y Director de Obras Públicas, a la fecha del presente Acuerdo; una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer; se concede el uso de la palabra al Diputado Vicente Morales Pérez. En uso de la palabra el Diputado Vicente Morales Pérez dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado,





4

solicito se dispense el tramite de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Vicente Morales Pérez, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, diecisiete votos a favor y cero en contra; a continuación el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por mayoría de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en los artículos 115 y 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse a la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer; en vista de que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación; quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, diecisiete votos a favor y cero en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobada la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo por mayoría de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente.

Para continuar con el siguiente punto del orden del día, el Presidente dice, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio TES/2022/0001, que dirige el Presidente Municipal de La Magdalena Tlaltelulco; túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Del oficio TEP/PM/0024/2022, que dirige el Presidente Municipal de Tepetitla de Lardizábal; túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención. Del oficio MTT/PM/107, que dirige la Presidenta Municipal de Tenancingo; túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Del oficio P.M.A./108/2022, que dirige el Presidente Municipal de Apetatitlán de Antonio Carvajal; túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Del oficio 8S/00032/DPM/2022, que dirige el Presidente Municipal de Apetatitlán de Antonio Carvajal; túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Del oficio PMC-TES-073-2022, que dirige la Presidenta Municipal de El Carmen Tequexquitla; túrnese a la Comisión de



Finanzas y Fiscalización, para su atención. Del oficio PMC-TES-073.2-2022, que dirige la Presidenta Municipal de El Carmen Tequexquitla; túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Del oficio PM/TM/01/009/2022, que dirige el Presidente Municipal de Santa Ana Nopalucan; túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Del oficio CPR-6BIS/001/2022, que dirige la "Asociación de Usuarios de Riego de la Unidad Rural de San Pedro Xalcaltzinco"; túrnese a la Comisión de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, para su atención. Del escrito que dirige Mónica González Meneses; túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención. Del escrito que dirige Yosua Casarez Corona; túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención. De las circulares dadas a conocer por los congresos de los estados de San Luis Potosí e Hidalgo; esta Soberanía queda debidamente enterada.

Pasando al último punto del orden del día, el Presidente dice, se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra el **Diputado José Gilberto Temoltzin Martinez**. No habiendo alguna Diputada o Diputado más que haga uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **once** horas con **treinta y cinco** minutos del día **veinte** de enero del año en curso, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veinticinco** de enero de dos mil veintidós, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las secretarias que autorizan y dan fe.

C. Miguel Ángel Caballero Yonca Dip. Presidente

C. Lupita Cuamatzi Aguayo Dip. Prosecretaria en funciones de Secretaria C. Leticia Martínez Cerón Dip. Secretaria